



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO.
FACULTAD DE ECONOMÍA**



EQUIPO 3:

**GARCIA APARICIO AZUZENA
GARCIA AVENDAÑO IRENE
GARCIA DIAZ GLORIA
PECERO MARISCURRENA JULIO ALBERTO.**

TEMA:

**CAPITULO 3.
"EL DINERO O LA CIRCULACION DE MERCANCIAS."**

PROFESOR: LUIS LOZANO ARREDONDO.

MATERIA: CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA II

GRUPO: 0205

CIUDAD UNIVERSITARIA, DF. FEBRERO DE 2009

INTRODUCCION.

Hasta ahora se hemos analizado en el curso de CEP II las características de la mercancía, y como se da el proceso de intercambio de ellas.

En este capítulo, abordaremos más específicamente, las funciones del dinero, como medida de valores y como patrón de precios, abordaremos las contradicciones que trae consigo la mercancía dinero al desempeñar sus funciones.

Otro aspecto muy importante es la metamorfosis de la mercancía, que también abordaremos en este capítulo.

Veremos las características del dinero como forma de pago, el atesoramiento, así como el dinero mundial.

OBJETIVO GENERAL.

⊙ * EXPLICAR LAS 2 FUNCIONES DEL DINERO COMO MEDIDA DE VALOR Y PATRON DE PRECIOS, ASI COMO ANALIZAR EL DINERO COMO MEDIO DE CIRCULACION, MEDIO DE PAGO Y EL DINERO MUNDIAL. “

OBJETIVOS PARTICULARES:

- ⊙ EXPLICAR LAS DOS FUNCIONES DEL DINERO.
- ⊙ ANALIZAR EL ALZA Y BAJA DE LOS PRECIOS EN GENERAL.
- ⊙ ENUNCIAR LAS CARACTERISTICAS DEL PRECIO.

HIPOTESIS.

⊙ “EL DINERO JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL PROCESO DE INTERCAMBIO AL MEDIR VALORES DE LAS MERCANCIAS, ES PATRÓN DE PRECIOS ASÍ COMO TAMBIÉN, AL SER MEDIO DE CIRCULACIÓN.”

⊙ EL CILO DE LAS MERCANCIAS TOMA COMO SU FORMA ENAJENABLE AL DINERO PARA REPRESENTAR EL TIEMPO DE TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO, SE COMPONE POR DOS METAMORFOSIS.

⊙ EL PRECIO O LA FORMA DINERARIA DEL VALOR ES UNA CARACTERISTICA DE TODAS LAS MERCANCIAS.

1.- MEDIDA DE LOS VALORES.

Con el objetivo de simplificar, partamos del supuesto de que el oro es la mercancía dineraria.

La primera función del oro consiste en proporcionar al mundo de las mercancías el material para expresión de su valor, o bien, representar los valores mercantiles como magnitudes de igual magnitud cualitativamente iguales y cuantitativamente comparables.

Todas las mercancías existentes en el mundo capitalista, deben de ser forzosamente producto del trabajo humano, además deben de satisfacer necesidades de cualquier tipo que la sociedad requiera, por ser entonces todas las mercancías fruto del trabajo, pueden medir colectivamente en si y para si su valor, precisamente aquí radica la primer función de la mercancía dinero, que es la de medir el valor, es decir, el tiempo de trabajo socialmente necesario para fabricar una mercadería, de ahí tenemos:

“Por ser todas las mercancías, en cuanto valores, trabajo humano objetivado, y por tanto conmensurables en si y para si, pueden medir colectivamente sus valores en la mercancía específica y, esta convertirse en medida colectiva de valor, esto es en dinero. En cuanto medida de valor, el dinero es la forma de manifestación necesaria de la medida del valor inminente a las mercancías, el tiempo de trabajo.”

Con anterioridad, las mercancías median su valor en otra mercancía que poseía la misma cantidad de trabajo, es decir, median su valor en otra que tenía el mismo valor o el equivalente de él, esto lo expresamos como:

$$a \text{ mercancía A} = b \text{ mercancía B}$$

Donde a y b es el tipo de mercancía y A Y B es la cantidad por la que se intercambia.

Ahora bien, el dinero, cumplirá la función de medir los valores de todas las mercancías, ahora, se transformara la manera de intercambiar mercancías, ahora, el valor de una mercancía, se expresara en dinero, es decir:

$$a \text{ mercancía A} = x \text{ dinero.}$$

Ahora, tendremos la forma dinero o precio, dotada de vigencia social, en este caso, el oro posee la cualidad de dinero.

La pregunta interesante seria: ¿Cuál es el precio del dinero?, es muy poco probable contestar esta pregunta, mejor dicho, la respuesta simplemente es un absurdo, no podemos decir que el precio de 200 pesos, es 200 pesos, es un pleonasma, pero si leemos la forma precio al revés, podemos encontrar un equivalente del oro, es decir:

$X \text{ oro} = a \text{ mercancía A.}$

De esto podemos decir, que la forma precio es una forma ideal o figurada, el oro, en este caso convertido en dinero, solo le dará un rotulo a todas las mercancías, un letrero que exprese la cantidad de trabajo social que tiene objetivada x mercancía, el dinero solo le pondrá nombre a las mercancías colocándole un letrero que exprese su precio.

Como la forma precio es figurado o ideal, el oro que se ocupa para hacer esa equivalencia, también es ideal o figurado, por ende, el precio dependerá del material utilizado para medir valores, llámese cobre, plata u oro.

El valor (TTSN) de una mercancía x, se expresa en una cantidad figurada de la mercancía dineraria que tiene el mismo valor (TTSN).

Si el material dinerario es el oro y la plata, entonces una misma mercancía tendrá dos precios diferentes, precios en oro y en plata.

Estos se mantendrán sin sobresaltos siempre que la relación entre el oro y la plata no cambie.

Pongamos un ejemplo que ilustre mejor esta cuestión.

Tenemos una computadora, de la más alta tecnología que solo se vende en EUA, es decir, su precio se expresa en dólares, ahora bien, supongamos que es oro. Un mexicano quiere estar a la moda y adquirir este producto, pero el tiene pesos, supongamos que es plata.

La relación dólar – peso, es de 1: 14.30 aproximadamente; el precio de la computadora es de 1200 dólares, entonces el precio en pesos es de: 17160 pesos.

Por alguna razón, esta relación se altera, ahora es de 1:28.60, el precio en dólares quedara igual, pero el precio en pesos cambiara a 34 320 pesos.

Como vemos, si duplicamos la relación entre el oro y la plata, los precios argénteos se duplican mientras que los áureos se mantienen, en este caso, **la duplicación de la medida del valor contradice la función misma.**

Los valores de las mercancías se transforman en oro figurado.

Estas cantidades de oro, se comparan y se miden entre si.

Surge la necesidad de vincular todas a una cantidad fija de oro que desempeñe el papel de unidad de medida.

Esa unidad se desarrolla debido a la división de ella en partes alícuotas, hasta llegar a ser un patrón de medida.

Medida de los valores	Patrón de los precios
Es el dinero en cuanto encarnación social del trabajo humano	Como peso metálico fijo
Sirve para transformar en precios, en cantidades figuradas de oro, los valores de las variadísimas mercancías	Mide precisamente esas cantidades de oro
Se miden las mercancías en cuanto valores	Mide con arreglo a una cantidad de oro las cantidades de dicho metal y NO el valor de una cantidad de oro conforme al peso de la otra

Ejemplo, el peso mexicano, se divide en centavos.

El dinero entonces, cumple dos funciones:

Como habíamos afirmado antes, toda mercancía se intercambia por una cantidad de dinero que es equivalente en cuanto a valor, pero el cambio de valor del dinero, afectara si bien es cierto al precio de la mercancía en comparación, pero no así a su función en cuanto patrón de precios.

Es decir:

Aunque el valor del oro, aumente 50000%, 12 onzas siempre valdrán 12 veces más que una. Tampoco se altera el de sus partes alícuotas.

La variación en el valor del oro o la plata, según sea el caso, no afecta a su función como medida de valores.

Altera al precio, pero no así a los valores relativos recíprocos, aun cuando ahora todos los precios se expresen en mayor o menor unidades.

Precios		
Los precios de las mercancías solo pueden AUMENTAR de manera generalizada si se mantiene constante el valor del dinero y AUMENTAN los valores de las mercancías o si permaneciendo estos inalterados el valor del dinero BAJA	Y a la inversa	Los precios de las mercancías solo pueden BAJAR de manera generalizada si no varía el valor del dinero y DESCIENDEN los valores mercantiles o si estos se mantienen constantes y AUMENTA el valor del dinero
Las mercancías cuyo valor ASCIENDE en la MISMA MEDIDA y al mismo tiempo que el valor del dinero, conservan INCAMBIADOS sus precios		

Para ilustrar esto, veamos el siguiente cuadro:

Supongamos que tenemos un kilo de azúcar que representa 2 horas de TSN, y un peso de plata, representa 1 hora de TSN, en este contexto, su precio será de 2 pesos de plata. Si el valor de la plata disminuye a .5 horas, el precio aumentara 4 pesos, a la inversa, si el valor del peso aumenta a 2, el precio del kilo de azúcar bajara a un peso.

Las denominaciones dinerarias de los pesos metálicos se separan primitivamente de sus primitivas denominaciones ponderales, debido a:

- 1) Introducción extranjero a roma
- 2) El metal más precioso desplaza al menos precioso.
- 3) Falsificación de dinero.

Esto es, en la actual sociedad, un billete de 200 pesos, por ejemplo, no contiene el mismo valor que las mercancías que con ese billete podemos comprar, esto nos trae como consecuencias que en la forma precio cabe una incongruencia cuantitativa al no representar la misma cantidad de valor, pero también, cabe la posibilidad de que exista una incongruencia de tipo cualitativo, ya que en el mercado, se venden objetos que no tiene trabajo humano objetivado, a una cierta cantidad de dinero, por ejemplo: las tierras no sembradas, no tiene valor, pero si tiene precio.

2.- medio de circulación

a) La metamorfosis de la mercancía.

El proceso de intercambio de mercancías debe reunir dos mercancías que sean

- a) Valor de uso.
- b) No Valor de uso.

La mercancía tiene valor de uso para el propietario del dinero pues si la mercancía no tiene esta característica no la adquirirá, y el no valor de uso es para el vendedor que será quien posee la mercancía. A este proceso de intercambio lo llamaremos metabolismo social. M-D-M

Una mercancía lo vamos a encontrar entre dos mercancías, un será corriente y la otra dineraria.

En este proceso la mercancía debe de entrar pura, tal y como fue creada.

La mercancía es realmente valor de uso; su carácter de ser valor se pone de manifiesto solo de manera ideal en el precio,...,al oro, como su figura real del valor¹.

El proceso de intercambio se lleva a cabo por medio de dos metamorfosis una de venta (M-D) y otra de compra (D-M).

Primera metamorfosis.

M-D mercancía dinero o dicho de otra forma venta, si yo tengo una mercancía la llevo al mercado y habrá algún comprador al cual le daré mi

¹ Marx Carl, 1975, El Capital, "CAPITULO III", pp.128

mercancía que para mi no tendrá ningún valor de uso solo un valor de cambio y para el tendrá un valor de uso, por lo tanto me dará dinero a cambio de mi mercancía. Por lo tanto para el poseedor del dinero la mercancía debe representar un valor de cambio.

En el intercambio entre dinero y mercancía se puede ver truncado, y si eso llega a pasar la afectada no es la mercancía sino más bien el que la adquiere.

La mercancía atrae dinero, por eso el precio de dicha mercancía solo representa el tiempo de trabajo socialmente necesario objetivado en dicha mercancía.

El oro deviene dinero real porque es la figura enajenada y transformada de la misma mercancía.

Segunda metamorfosis de la mercancía

D-M o también la compra o metamorfosis final; nadie puede vender sin que otro compre, pero no necesariamente necesitamos comprar por el hecho de haber vendido. Con esto llegamos a la conclusión de que el vendedor lleva al mercado a su propio comprador. La mercancía inaugura su propia metamorfosis y esta misma la clausura. La metamorfosis final consiste en la suma de las primeras metamorfosis.

El dinero en la circulación de mercancías asume el papel de medio de circulación, por eso en los países se respalda con billetes, no con oro. Ejemplo de que si compro una empresa, no voy a pagar en oro, por eso los países emiten billetes en los cuales se representa el tiempo de trabajo socialmente necesario.

3. EL DINERO.

La mercancía que funciona como *medida del valor*, y por consiguiente, sea en persona o por medio de un representante, también como *medio de circulación*, es el *dinero*. El oro o bien la plata es por ende dinero. Funciona como dinero, donde tiene que representarse en su corporeidad aurea y por tanto como *mercancía dineraria*.

a) ATESORAMIENTO.

El de las dos metamorfosis mercantiles contrapuestas, o la fluida rotación de compra y venta, se manifiesta en el dinero o en su función de la circulación. El dinero se transforma de moneda en dinero.

En el desarrollo inicial de la circulación mercantil se desarrolla la primera metamorfosis o la figura transmutada de la mercancía. No se venden mercancías para adquirir mercancías, sino para sustituir la forma mercantil por la forma dineraria. En la *figura enajenada de la mercancía* el dinero se petrifica en tesoro, y el vendedor de las mercancías se convierte en atesorador.

En los inicios de la circulación mercantil, el dinero solo se convierte en *excedente de valores de uso*. De esta forma solo el oro y la plata se transforman en expresiones sociales de lo superfluo o de riqueza. Esta forma del atesoramiento se reproduce en pueblos en los cuales el modo de producción está en la propia subsistencia. Tal fue el caso en la India entre los años de 1602 a 1734 en donde sus pobladores enterraban el oro y a la plata como forma de atesorarlos.

Con el desarrollo de la producción mercantil todo productor de mercancías debía asegurarse cumplir con la *satisfacción de necesidades sociales* y para eso debía recurrir a la compra de mercancías extranjeras, ya que la producción y venta de su propia mercancía insumían tiempo y estaban sujetas a contingencias.

Surgen entonces tesoros de oro y plata diversos en volumen; con la posibilidad de retener la mercancía como valor de cambio o se despierta el interés por el oro. A medida que se expande la circulación mercantil se acrecienta el *poder del dinero*. El poder social se convierte así en poder privado, perteneciente a un particular. De ahí que la sociedad antigua lo denuncie como la *moneda fraccionaria* de su orden económico y moral.

En cuanto *valor de uso*, la mercancía satisface una necesidad particular y constituye un elemento particular de la riqueza material. El *valor* de la mercancía mide la riqueza social de su poseedor. El valor es inseparable de la forma de valor, y por tanto el acrecentamiento del oro y la plata equivale a un acrecentamiento del valor. *Cualitativamente*, o por su forma, el dinero es el representante general de la riqueza social. Pero a la vez, toda suma real de dinero está limitada *cuantitativamente*, y no es más que un medio de compra de eficacia limitada.

Par conservar el oro como dinero y por ende como elemento de la atesoramiento, debe impedírsele que circule, o que, como medio de compra, se disuelva en medios de disfrute; lo cual aplica la abstinencia. De ahí que el atesorador sacrifique el fetiche del oro sus apetitos carnales. Por otra parte, solo puede retirar de la circulación, bajo la forma de dinero, lo que le entrega a ella bajo la forma de mercancía. Cuanto más produce, tanto más puede vender. Ahorro y avaricia son por consiguiente sus virtudes carnales; vender mucho, comprar poco.

Junto a la forma directa del tesoro, discurre su forma estética, posesión de mercancías de oro y plata, que crece a la par la riqueza de la sociedad burguesa.

El atesoramiento desempeña diversas funciones en la economía de la circulación metálica. Las constantes oscilaciones de la circulación mercantil en lo que se refiere a volumen, determina que la masa del dinero en curso refluya y afluya incesantemente. Esa masa, por consiguiente debe estar en condiciones de contraerse y expandirse.

b) MEDIO DE PAGO

En la forma de la circulación mercantil, considerada hasta aquí, la magnitud del valor se presenta de manera doble: como mercancía en un polo, como dinero en el polo opuesto. Al desarrollarse la circulación de mercancías se desenvuelven circunstancias que determinan la venta de la mercancía y la realización de su precio. El vendedor deviene *acreedor*; el comprador *deudor*. Como aquí se modifica la metamorfosis de la mercancía, se convierte en *medio de pago*.

Dentro de la esfera de la circulación mercantil, el dinero funciona primero como *medida de valor*, al determinar el precio de la mercancía vendida. Ese precio, mide la obligación del comprador, esto es la suma de dinero que el mismo debe pagar en el *plazo* estipulado.

El comprador, antes de haber transformado la mercancía en dinero, vuelve a convertir el dinero en mercancía, o sea, lleva a cabo la segunda metamorfosis mercantil antes que la primera. Se transforma en valor de uso antes de haberse convertido en dinero. Su primera metamorfosis solo se lleva a cabo posteriormente.

La simultaneidad y yuxtaposición de las mercancías limitan el reemplazo de la masa de la moneda resultante de la velocidad en curso. Constituyen por el contrario, una nueva palanca de la economía de los medios de pago.

En la medida en que se compensan los pagos, el dinero funciona como *dinero de cuenta o medida de los valores*. En la medida en que los pagos se efectúan el dinero ya no entra en escena como medio de circulación, sino como la encarnación individual de trabajo social, como la existencia del valor de cambio, como mercancía absoluta. Dicha contradicción estalla de una crisis de producción que se denomina *crisis dineraria*, esta ejerce un influjo sobre la industria e el comercio. Tratase de crisis cuyo movimiento se centra en el capital dinerario y cuya esfera se centra en las acciones del capital dinerario: la banca, la bolsa, las finanzas.

El *dinero crediticio* surge de la función del dinero como medio de pago, ya que los propios certificados de deudas de las mercancías vendidas circulan a fin de transferir a otros esos créditos. Por otra parte al extenderse el sistema crediticio se extiende también la función del dinero como medio de pago. Y por tanto, se establece dentro de la esfera de las grandes transacciones comerciales, mientras que las monedas de oro quedan relegadas principalmente al ámbito del comercio en pequeña escala.

Cuando al producción mercantil alcanzado cierto nivel y volumen, la función del dinero como medio de pago rebasa la esfera de la circulación mercantil. Entonces el dinero se convierte en *mercancía general*. Las rentas, los impuestos, etc., dejan de ser contribuciones en especie para convertirse en pagos dinerarios. Es decir, ahora se paga por las transacciones.

c) DINERO MUNDIAL.

En esta parte el dinero se desprende de las formas locales de patrón de precios, moneda, moneda fraccionaria y signo de valor y vuelve a la forma original de los metales preciosos con el fin de facilitar las transacciones entre naciones con diferentes patrones de precios.

Así el dinero mundial tendrá un reconocimiento universal donde funcionara como medio general de pagos (nivelar saldos internacionales), como medio general de compra y como materialización social absoluta de la riqueza en general.

Todos los países deben contar con una reserva para la circulación de su mercado interno y externo.

El dinero mundial, será entonces, el material dinerario puro, llámese oro o plata, este, tendrá validez en cualquier parte del mundo en donde se quieran hacer transacciones.

CONCLUSIONES:

- El dinero desempeña dos funciones primordiales, como medida de valores y como patrón de precio.
- La forma precio, ocupa oro meramente figurado, el oro solo les da etiquetas a las mercancías donde indica su precio.
- La forma precio trae consigo contradicciones de tipo cuantitativos y cualitativos.
- El dinero representara a las mercancías en el ciclo M-D-M
- El ciclo mercantil será el representante de la compra y la venta en el mercado.
- El dinero mundial nos permitirá realizar transacciones de tipo internacional, esto gracias a el regreso de los metales preciosos a su estado natural.